

TELESALUD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ABREVIATURAS USADAS

USD \$	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NOTA: Estos Estados Financieros han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

TELESALUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

TELESALUD S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado U.S . dólares)

	NOTA	2019
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		
Bancos	6	5000.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		5000.00
TOTAL ACTIVO		5000.00
CAPITAL		
Capital Suscrito		5000.00
TOTAL PATRIMONIO		5000.00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		5000.00

TELESALUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

TELESALUD S.A.
Estado de Resultados Integrales
Al 31 de Diciembre de 2019
(Expresado en miles U.S. dólares)

	2019
INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	
Actividades Operacionales	0.00
TOTAL INGRESOS	0.00
COSTOS Y GASTOS	
Costos Operacionales	0.00
Gastos Administrativos	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.00

TELESALUD S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado U.S . dólares)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALI- ZACIONES	RESERVA LEGAL	Resultados Acumulados Provenientes NIIFS	UTILIDADES ACUMULADAS	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO INICIAL 31 de diciembre de 2018	5000.00	0,00	0,00	0.00	0.00	0.00	5000.00
Transferencia Otros resultados en cuentas de Patrimonio					0.00	0.00	0.00
Aportes Futuras Capitalizaciones							0.00
Resultados del Ejercicio 2019						0.00	0.00
Resultados por Adopción de NIIF							0.00
Saldos Final al 31 de Diciembre de 2019	5000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5000.00

TELESALUD S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre de 2019
(Expresado U.S.D. dólares)

Método directo

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00
Efectivo recibido de clientes	0.00
Efectivo pagado a proveedores	0.00
Efectivo pagado por gastos de operación	0.00
Otros cobros por actividades de operación	0.00
Otros ingresos recibidos	0.00
Participación trabajadores	0.00
Impuesto a la renta	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	0.00
Otros Entradas de Efectivo	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0.00
Efectivo provisto de accionistas	0,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0,00
EFFECTIVO NETO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	0.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	5000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	5000.00

TELESALUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

TELESALUD S.A., con número de RUC 1792574919001, fue constituida el 9 de enero del 2015 bajo la normativa vigente en el Ecuador en la Notaria Primera del cantón Quito, provincia de Pichincha, Ecuador; y su inscripción en el Registro Mercantil se llevó a cabo el 09 de enero del 2015.

Su objeto social, contempla actividades de centros que atienden a llamadas de clientes utilizando operadores humanos, sistemas de distribución automática de llamadas, sistemas informatizados de telefonía, sistemas interactivos de respuesta de voz o métodos similares para recibir pedidos.

El capital suscrito es de USD \$ 5000,00 divididos en 5000 participaciones de USD \$ 1,00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

Socios	Total de participaciones	Valor de cada participación	Capital	Porcentaje
COMPAÑIA MEDICALL NET	2750	1,00	2.750,00	55%
MORALES MENA GALO FRANCISCO	2250	1,00	2.250,00	45%
TOTAL	5000		5.000,00	100%

Su oficina está ubicada en la Av. Gaspar de Villaroel E10-26 y El Sol en la ciudad de Quito, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel nacional.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2019 sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha Nombramiento	Periodo en años
Morales Mena Galo Francisco	Gerente General	06/07/2016	4

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES.

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en las NIIF's para PYMES y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa en cumplimiento de las normas.

3. BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptadas en Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

4. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en Ecuador.

5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. TELESALUD S.A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su “naturaleza”
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

TELESALUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En función de las disposiciones establecidas en la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Activos fijos y otros activos.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Equipos de oficina USD\$ 200,00; Equipos de computación USD\$ 150,00; Muebles y Enseres, Terrenos, Vehículos, Maquinarias y Edificios no tendrán restricción alguna.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y Enseres	10,00	10%
Equipos de Computación	3,00	33,33%
Vehículos	5,00	20%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

Detalle del activo	Valor residual
Muebles y Enseres	0%
Equipos de Computación	0%
Vehículos	30%

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y serán modificados en función de las probabilidades de venta que exista para cada clase de activos, los cambios en el

valor residual serán tratados en forma prospectiva conforme lo establece la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo al Modelo de Costo para todas las clases de bienes:

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 28.18 de la Sección 28 Beneficios a los Empleados, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de “la unidad de crédito proyectada” para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

E. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF para PYMES.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene efectivo disponible en bancos por USD \$ 5000.00, este último saldo corresponde a las cuentas corriente en Bancos Nacionales

(Expresado en Dólares)

TELESALUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuentas	Valores
Bancos Nacionales	5000.00
Total	5000.00

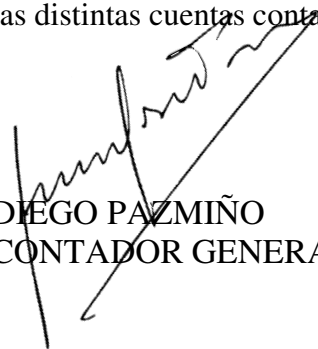
7. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

8. EVENTOS SUBSECUENTES

Del 31 de diciembre de 2019 a la fecha de aprobación de los estados financieros, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía puedan afectar el saldo de las distintas cuentas contables y por ende que incidan en la situación financiera.



DIEGO PAZMIÑO
CONTADOR GENERAL